SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
ANALISIS DEL SECTOR

DECRETO 1082 DE 2015

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO), VERIFICACION Y CALIFICACION OPERACIONAL A LOS EQUIPOS DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE BOLIVAR".

INDICADORES REQUERIDOS PARA EL PROCESO

LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
≥ 2.5	≤ 0.45	≥ 25	≥ 0,02	≥ 0,02

CLASIFICACIÓN UNSPSC:
La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son Los siguientes:

DESCRIPCION	UNSPSC
Servicio de Mantenimiento y Reparación de Instalación de Instrumentación	**72154200**
Ingeniería eléctrica y electrónica	**81101700**
Control de Calidad	**81141500**
Reparación de Equipo Médico y Quirúrgico	**85161500**

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La Constitución Política de Colombia define en su artículo 48 que la Seguridad Social es un servicio público de carácter obligatorio que se prestará bajo la dirección, coordinación y control del Estado, del mismo modo el artículo 49 de la Constitución Nacional señala que la seguridad social es un servicio público esencial en lo relacionado con el Sistema General de la Seguridad Social en Salud. Asimismo, la Resolución 1240 del 2002 del Ministerio de la Protección Social establece que los integrantes del sistema general de seguridad social en salud deben actuar conforme a los principios de igualdad, equidad, eficacia e imparcialidad en el cumplimiento de las funciones que le son propias.

Las líneas estratégicas para el desarrollo de la vigilancia en salud pública a nivel departamental se orientan al fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa que sirva de soporte al desarrollo del sistema en todos los niveles municipales e incluye el desarrollo de capacidades de laboratorio de salud pública a través de la generación de capacidad técnica-administrativa para cumplir con la función esencial del Laboratorio en apoyo al proceso de vigilancia, para la realización de exámenes de interés en salud pública requeridas para efectos de la vigilancia.

Las competencias territoriales para la vigilancia en salud pública están definidas en la Constitución Política Colombiana de 1991, en las leyes Nos. 9 de 1979, 10 de 1990, 100 de 1993, 715 de 2001, 1122 de 2007, en los Decretos Nos. 3518 de 2006, 1544 de 1998, 3075 de 1997, 1575 de 2007, 2323 de 2006, 780 de 2016 y en las Resoluciones Nos. 4547 de 1998, 1619 de 2015, 1646 de 2018. Reglamentarios de la vigilancia y control epidemiológico, el reglamento sanitario internacional y las Metas del Milenio.

El Laboratorio de Salud Pública de Bolívar, le corresponde realizar acciones de referencia, contra referencia, control de calidad, capacitación, asistencia técnica e investigación en apoyo a la vigilancia en salud pública, prevención, control y seguimiento de enfermedades de interés en salud pública y factores del medio ambiente, que apoya el desarrollo de la salud pública, función esencial de laboratorio, bajo los principios de racionalidad, complementariedad, subsidiariedad, concurrencia y unidad, que rigen al Sistema General de Seguridad en Salud.

La Ley 1122 de 2007, determinó que la SALUD PÚBLICA está constituida por el conjunto de políticas que buscan garantizar de una manera integrada, la salud de la población por medio de acciones de salubridad dirigidas tanto de manera individual como colectiva, ya que sus resultados se constituyen en indicadores de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo del país. Dichas acciones se realizarán bajo la rectoría del Estado y deberán promover la participación responsable de todos los sectores de la comunidad.

Con posterioridad, la Ley 1438 de 2011 determina la construcción del PDSP 2012 – 2021, el cual se consolida como consecuencia de la Ley 1450 de 2011 mediante el cual se establece el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014, teniendo claro en su planteamiento el enfoque regional que reconoce las diferencias como referencia obligada para formular políticas públicas y programas acordes con las características, capacidades específicas y particularidades de los diversos grupos poblacionales.

En este sentido, evidenciamos en la Resolución No.2003 de 2014 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, las Condiciones de Capacidad Tecnológica y Científica, en el punto 2.3 mediante la cual se expone; la formulación de estándares de las condiciones de capacidad tecnológica y científica orientada por los siguientes principios:

Fiabilidad: La aplicación y verificación de cada estándar es explícita, clara y permite una evaluación objetiva y homogénea.

Esencialidad: Las condiciones de capacidad tecnológica y científica, son indispensables, suficientes y necesarias para reducir los principales riesgos que amenazan la vida o la salud de los usuarios en el marco de la prestación del servicio de salud.

Sencillez: La formulación de los estándares de las condiciones de capacidad tecnológica y científica, así como los procesos para su verificación, son fáciles de entender, permiten la autoevaluación de los prestadores de servicios de salud y los definidos como tales y su verificación por las autoridades competentes y en general por cualquier persona que esté interesada en conocerlos.

Las condiciones tecnológicas y científicas tienen como misión proteger y dar seguridad a los usuarios al garantizar el cumplimiento de unas condiciones esenciales para el funcionamiento de un prestador de servicios de salud, a partir de los estándares de habilitación.

Los estándares de habilitación son las condiciones tecnológicas y científicas mínimas e indispensables para la prestación de servicios de salud, aplicables a cualquier prestador de servicios de salud, independientemente del servicio que éste ofrezca. Los estándares de habilitación son principalmente de estructura y delimitan el punto en el cual los beneficios superan a los riesgos. El enfoque de riesgo en la habilitación procura que el diseño de los estándares cumpla con ese principio básico y que éstos apunten a los riesgos principales.

ESTÁNDAR	CRITERIO
Dotación	Utiliza los equipos que cuenten con las condiciones técnicas de calidad y soporte técnico – científico
	Realiza el mantenimiento de los equipos biomédicos eléctricos o mecánicos, con sujeción a un programa de revisiones periódicas de carácter preventivo y calibración de equipos, cumpliendo con los requisitos e indicaciones dadas por los fabricantes y con los controles de calidad de uso corriente, en los equipos que aplique. Lo anterior estará consignado en la hoja de vida del equipo, con el mantenimiento correctivo

El plan metrológico es un proceso fundamental que hace parte del aseguramiento de la calidad para proporcionar confiabilidad en los resultados, proporcionando herramientas que permitan la toma de decisiones en beneficio de la población.

La calibración es el conjunto de operaciones que establecen, en unas condiciones especificadas, la relación existente entre los valores indicados por un instrumento o sistema de medida o los valores representados por una medida materializada, y los correspondientes valores conocidos de una magnitud medida. La medición se realiza contra un patrón o MR, registrando los resultados para saber con certeza que tan cercanos son los resultados que proporciona el instrumento de medición a un valor nominal verdadero.

El mantenimiento de los equipos es con el fin de minimizar las probabilidades de error en sus resultados por deficiencias en el funcionamiento de los equipos de Laboratorio de Salud Pública. Todo esto hace que los equipos operen en mejores condiciones de seguridad, ya que se conoce su estado y su funcionamiento, y por lo tanto: Reducción del tiempo muerto, tiempo de parada de equipos/maquinas. Mayor duración de los equipos e instalaciones. Disminución de existencias en Almacén y por lo tanto sus costos, puesto que se ajustan los repuestos de mayor y menor consumo. Uniformidad en la carga de trabajo para el personal de Mantenimiento debido a una programación de actividades y por consiguiente menor costo de las reparaciones.

CONSIDERACIONES TÉCNICAS

El Decreto 1011 de 2006 por el cual se organiza el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad y se definen Estándares para el cumplimiento a todos los integrantes del sistema de salud, hace que en el Laboratorio Departamental sea de mucha importancia el MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS del Laboratorio, según una programación de inspecciones, tanto de funcionamiento como de seguridad, ajustes, reparaciones, análisis, limpieza, lubricación, calibración, calificación que deben llevarse a cabo en forma periódica con base a un plan establecido y no a una demanda del operario o usuario y que tiene como propósito prever las fallas manteniendo los sistemas de infraestructura, equipos e instalaciones productivas en completa operación a los niveles y eficiencia óptimos.

Asimismo, con un buen Mantenimiento Preventivo y Correctivo, se obtendrá con determinación las causas de las fallas repetitivas o del tiempo de operación seguro de un equipo, así como definir puntos débiles de instalaciones a efectos de garantizar que los exámenes se realicen en

condiciones óptimas con calidad y confiabilidad en base a un óptimo rendimiento de los equipos para beneficio de nosotros mismos y de la comunidad, a quien se le puede brindas un servicio científico y tecnológico, en la vigilancia de los factores de riesgo de la salud pública.

DEFINICIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO A QUE PERTENECE EL CONTRATO

El banco de la república realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios

Teniendo en cuenta que el presente objeto corresponde a actividades que desarrollan las personas naturales o jurídicas, tendientes a colaborar en la ejecución eficiente de proyectos, tareas de administración y gestión de entidades públicas o privadas, se ubicará dentro del Sector terciario o de servicios.

Dentro del sector de servicios en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

• Publicidad
• Actividades profesionales científicas y técnicas
• Cinematográficas y programas de televisión
• Educación superior privada
• Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
• Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
• Otros servicios de entretenimiento y otros servicios
• Restaurantes, catering y bares
• Actividades de programación y trasmisión, agencias de noticias
• Inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento
• Correo y servicios de mensajería
• Telecomunicaciones
• Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
• Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
• Salud humana privada
• Producción de películas

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE SE PFRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACION

En los términos del artículo 43 de la ley 715 de 2.001, corresponde a los Departamentos, dirigir, coordinar y vigilar el Sector Salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Territorio de su Jurisdicción, atendiendo las disposiciones Nacionales sobre la materia; así mismo le asigna la competencia en SALUD PUBLICA, como la establecidas en el numeral 43.3.1. Adoptar, difundir, implantar y ejecutar la política de salud pública formulada por la Nación y artículo 43.3.2. “Garantizar la financiación y la prestación de los servicios de laboratorio de salud pública directamente o por contratación”.

Para el cumplimiento de estas competencias dentro de la Estructura Orgánica del Departamento de Bolívar, se ha creado la SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, cuyo objetivo general es dirigir, orientar, regular, vigilar, y controlar el Sistema de Seguridad Social en Salud del Departamento de Bolívar, bajo una organización y gestión descentralizada del sector, que permita cumplir con los principios consagrados en la Constitución Política y los propios del Sistema General de Seguridad Social en Salud, creando condiciones de acceso de toda la población a los servicios de salud en todos los niveles de atención y complejidad.

El Decreto 2323 de julio de 2006 “Por el cual se reglamen0ta la Red Nacional de Laboratorios”, tiene por objeto organizar la red nacional de laboratorios y reglamentar su gestión, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento y operación en las líneas estratégicas del laboratorio para la vigilancia en salud pública, la gestión de la calidad, la prestación de servicios y la investigación. Los Laboratorios Nacionales de Referencia y los laboratorios de salud Pública Departamentales y del Distrito Capital deberán orientar su gestión para el Cumplimiento progresivo de los estándares de calidad requeridos para su acreditación.

Es claro que la dirección territorial es quién garantiza que el LDSP de su jurisdicción pueda cumplir con infraestructura, insumos y el talento humano necesario para el cumplimiento de las funciones, en el caso específico debe cumplir con los estándares de calidad y bioseguridad definidos para la remisión, transporte y conservación de muestras e insumos para la realización de pruebas de laboratorio.

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

El Laboratorio Departamental de Salud Pública de Bolívar es la Entidad encargada del desarrollo de acciones técnico administrativas realizadas en atención a los riesgos y daños biológicos, del comportamiento y del medio ambiente con propósitos de vigilancia en salud pública, vigilancia y control sanitario, gestión de calidad e investigación, generando conocimiento sobre la situación de salud de la población Bolivarense, contribuyendo a la toma de decisiones para la prevención y el control de los factores de riesgo y las enfermedades de interés en salud publica bajo estándares de calidad que permitan mejorar la calidad de vida de las comunidades del Departamento de Bolívar, contemplado en la ley 1438 de 2011, Decreto 2323 de 2006, y Decreto 3039 de 2007. El LDSP de Bolívar, cuenta con diferentes plataformas tecnológicas (Equipos), necesarios para la realización de las pruebas de Vigilancia de los diferentes eventos de interés en salud pública que todos los laboratorios independiente de su naturaleza deben seguirse por La norma ISO/IEC 17025, la cual surgió como una guía genérica de referencia para aquellos laboratorios que realizan actividades de ensayo o calibración y que pretenden demostrar: Que operan un sistema de gestión de la calidad eficaz y en mejora continua. El Laboratorio implementa un sistema de gestión de la calidad que le permite administrar y utilizar la documentación del laboratorio, tanto de gestión como técnica.

- Que son técnicamente competentes demuestra competencia técnica del personal, instalaciones y condiciones ambientales adecuadas, métodos validados, equipo y patrones confiables con trazabilidad a las unidades del Internacional de Unidades
- Que son capaces de producir resultados de ensayo o calibración confiables, implementan programas de aseguramiento de la calidad de sus resultados generar resultados técnicamente válidos.

Los requisitos técnicos Mantenimiento y Calibración de Equipos. (Requisito 5.5 Norma ISO/IEC 17025:2005) se dirigen a aquellos factores, que, en el caso de un laboratorio, contribuyen a la exactitud, fiabilidad y validez de los ensayos y calibraciones que realiza. Estos factores son:

Factor humano.
Locales y condiciones ambientales.
Métodos de ensayo y calibración y validación de métodos.
Equipos.
Trazabilidad de las medidas.
Muestreos.
Manipulación de las muestras de ensayos y calibraciones.

La norma ISO 17025, estipula que los Laboratorios deben tener implementado un Plan Metrológico, el cual consiste en una serie de verificaciones de estos equipos, consistentes en: mera limpieza, calibración y eventual ajuste. La finalidad es prevenir y corregir cualquier alteración de funcionamiento y/o exactitud de los mismos.

EL DECRETO 1595 DE 4 DE AGOSTO DE 2015 “Por el cual se dictan normas relativas al Subsistema Nacional de la Calidad y se Modifica el capítulo 7 y la sección 1 del capítulo 8 del título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, Decreto 1074 de 2015, y se dictan otras disposiciones. Establece el artículo 2.2.1.7.14.2. Directrices en relación con el control metrológico. Todos los equipos, aparatos, medios o sistemas que sirvan como instrumentos de medida o tengan como finalidad la actividad de medir, pesar o contar y que sean utilizados en el comercio, en la salud, en la seguridad o en la protección del medio ambiente o por razones de interés público, protección al consumidor o lealtad en las prácticas comerciales, deberán cumplir con las disposiciones y los requisitos establecidos en el presente capítulo y con los reglamentos técnicos metrológicos que para tal efecto expida la Superintendencia de Industria y Comercio y, en su defecto, con las recomendaciones de la Organización Internacional de Metrología Legal (OIML) para cada tipo de instrumento.
Artículo 2.2.1.7.14.5. Reparación de los instrumentos de medición. En el evento en que el reglamento técnico metrológico así lo exija, los instrumentos de medición que deban ser reparados o ajustados, que involucren la manipulación de elementos esenciales metrológicos, deberán ser reparados únicamente por personal idóneo para ello, según lo definido en el reglamento técnico pertinente, y que se encuentre debidamente inscrito en el registro que para tal fin establezca la Superintendencia de Industria y Comercio.
Instrumentos de medida sujetos a control metrológico. En especial, están sujetos al cumplimiento de lo establecido en el presente capítulo los instrumentos de medida que sirvan para medir, pesar o contar, y que tengan como finalidad, entre otras:
1. Realizar transacciones comerciales o determinar el precio de servicios.
2. Remunerar o estimar en cualquier forma labores profesionales.
3. Prestar servicios públicos domiciliarios.
4. Realizar actividades que puedan afectar la vida, la salud o la integridad física, la seguridad nacional o el medio ambiente
5. Ejecutar actos de naturaleza pericial, judicial o administrativa.
6. Evaluar la conformidad de productos y de instalaciones.

Establece el DECRETO 2126 de 4 de noviembre de 2015 en su Artículo 2.2.1.7.12.2 Servicios de calibración. Son proveedores de servicios de calibración para cada magnitud específica en la que ofrezcan sus servicios de calibración: Instituto Nacional de Metrología de Colombia – INM, los Institutos nacionales metrología de otros países, sean firmantes del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo - MRA en ámbito del Comité Internacional de Pesos y Medidas - CIPM de la Oficina Internacional de Pesas y Medidas BIPM, los laboratorios de calibración que sean legalmente constituidos y que demuestren su competencia técnica mediante un certificado de acreditación con la norma ISOIIEC17025 (NTC-ISOII 17025), vigente para cada magnitud específica en la que ofrezcan sus servicios calibración y otorgado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC, o por un Organismo de Acreditación que haga parte de los Acuerdos Multilaterales de Reconocimiento (MLA/ MRA) donde participe ONAC, para magnitud especifica en que se requiera u ofrezca su servicio de calibración.

De las anteriores consideraciones surge la necesidad de contratar los servicios de una persona natural o jurídica realice el mantenimiento preventivo y/o correctivo, y verificación operacional a los equipos que se encuentran en el Laboratorio Departamental de la Dirección de Vigilancia en Salud de la secretaria de Salud de Bolívar y con los cuales se realizan los diferentes ensayos y procedimientos implementados en el LDSP.

Dentro del Plan Operativo Anual de Salud se ha incluido el Programa o Proyecto, MEJORAMIENTO DE LA OPERATIVIZACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PARA LA INVESTIGACIÓN Y VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERÉS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, el cual se encuentra debidamente registrado y viabilizado en el Banco de Proyectos de Inversión Departamental, con el código: 2022002130141y cuenta con apropiaciones presupuestales necesarias para su ejecución.

Análisis del Mercado:

Para efectos del análisis del mercado, se tuvieron en cuenta varios procesos contractuales de prestación de servicios de similares características publicados en el portal Colombia Compra Eficiente.

∇	Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
51	SA-SAMC-004-2019	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Borrador	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUB ESTACIONES ELECTRICAS CAM EDIFICIO FASE I, II, PLANTA ELECTRICA DE RESPALDO CAM Y CENTRO DE ACOPIO VACUNAS PAI DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	**Santander** : Bucaramanga	$83.249.609,00	**Fecha de apertura** 30-08-2019
235	012 DE 2019	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Convocado	CRA - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO	REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y MEJORAS DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS 1 Y 2 DE LA ENTIDAD UBICADAS EN LA CALLE 66 No 54 43 y CARRERA 58 CALLES 64 Y 68 No 64 – 248	**Atlántico** : Barranquilla	$319.960.246,00	**Fecha de apertura** 22-08-2019
248	4148.010.32.1.708-2019	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CALI	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA CUBIERTA, EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL ENRIQUE BUENAVENTURA. UBICADO EN LA CARRERA 5 #6-64 B/ LA MERCED DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI (cubierta, equipos de climatización, planta telefónica, consola de luces, planta eléctrica, rampa electromecánica , sistema de detención de incendios). En el marco del proyecto denominado MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS BIENES INMUEBLES PATROMONIALES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, ficha EBI 06-046341 vigencia 2.019. De conformidad con las especificaciones técnicas contempladas en los estudios previos.	**Valle del Cauca** : Cali	$94.087.456,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 22-08-2019
105	SSM-SAMC-004-2019	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Borrador	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CÚCUTA	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN (ADECUACIÓN SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE SALUD)"	**Norte De Santander** : San José de Cúcuta	$200.000.000,00	**Fecha de apertura** 27-08-2019
126	039-2018	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	CESAR - HOSPITAL LOCAL ÁLVARO RAMÍREZ GONZÁLEZ - SAN MARTÍN	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos médicos, hospitalarios y odontológicos dentro de la normatividad vigente, para los cuales se cubren las aéreas de urgencias, laboratorios, terapia respiratoria, sala de partos, esterilización, consulta externa, vacunación, promoción y prevención, hospitalización y odontología de la E.S.E Hospital Álvaro Ramírez González.	**Cesar** : San Martín	$10,000,000	**Fecha de Carga en el Sistema** 03-MAY-18
50	015-SG-2016	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Liquidado	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS ESPECTROFOTÓMETROS FTIR Y UV VISIBLE DE LOS LABORATORIOS FORENSES A NIVEL NACIONAL, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS.	**Bogotá D.C.** : Bogotá D.C. **Santander** : Bucaramanga **Atlántico** : Barranquilla	$38,287,300	**Fecha de Liquidación** 02-04-2018
1	OS-067-16	Régimen Especial	Liquidado	MAGDALENA - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS - JOSÉ BENITO VIVES DE ANDREÍS - SANTA MARTA	Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos del laboratorio de optica del museo de historia natural marina de colombia - Makuriwa de INVEMAR.	**Magdalena** : Santa Marta	$8,122,320	Fecha de Liquidación 05-09-2016
1	CRNR-LS-024-2014	Contratación Mínima Cuantía	Terminado Anormalmente después de Convocado	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO COMO SON ABSORCION ATOMICA MARCA PEKIN ELMER, PHMETROS MARCA METRHM, EQUIPOS BUCHI COMO DESTILADORES DE NITRAGENOS DIGESTORES, SCRUBBER, SOXHLER, TITULADORES AUTOMATICOS METROHM.	**Antioquia** : Caldas	$30,000,000	**Fecha de Terminación Anormal** 03-06-2014

Análisis de la demanda

Para efectos de determinar el análisis de la demanda, se tuvo en cuenta los contratos efectuados por el Departamento en otras vigencias con el mismo objeto contractual al que se pretende contratar, en donde obtuvimos igualmente unos precios de referencia sobre el servicio de transporte a cancelar al respecto:

∇	Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
1	SA-DAL-005-2019	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	BOLÍVAR - GOBERNACIÓN	CONTRATAR EL SERVICIO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DEL CAD Y DEMÁS SEDES QUE HACEN PARTE DE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	**Bolívar** : Turbaco	$308.004.000,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 09-04-2019
80	SA-DAL.-004.-2017	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	BOLÍVAR - GOBERNACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL	**Bolívar** : Turbaco	$199.827.008,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 15-06-2017
63	MC-DAL-005-2018	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	BOLÍVAR - GOBERNACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA QUE SE ENCUENTRA INSTALADA EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR	**Bolívar** : Turbaco	$64,390,000	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 10-01-2018

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

228	MC-SALUD-004-2016	Contratación Mínima Cuantía	Convocado	BOLÍVAR - GOBERNACIÓN	Prestación de servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y calibración a los equipos del Laboratorio Departamental de la Secretaria de Salud Departamental de Bolívar.	Bolívar : Cartagena	$45,988,267	Fecha de apertura 29-08-2016	
1	MC-SALUD-013-2015	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	BOLÍVAR - GOBERNACIÓN	Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos del Laboratorio Departamental de la Dirección de Vigilancia en Salud de la Secretaria de Salud de Bolívar.	Bolívar : Cartagena	$22,956,400	Fecha de Celebración del Primer Contrato 21-07-2015	
202	MC-SALUD-010-2013	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	BOLÍVAR - GOBERNACIÓN	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE FRIO DEL CENTRO DE ACOPIO DEPARTAMENTAL	Bolívar : Cartagena	$5.048.930,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 27-08-2013	

Análisis De La Oferta

El Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la elaboración de los Estudios del Sector, sugieren realizar el análisis de conformidad con las disposiciones establecidas para los procesos adelantados por Entidades Territoriales de la Región, durante diferentes vigencias.

¿Quién presta el servicio?

A nivel nacional se realizó la consulta en la base de datos del SIREM (Sistema de Información y Reporte Empresarial), para lo cual se tomó como referencia el código CIIU C3312, C3313

POSIBLES OFERENTES

nit	razon social	ciudad	departamento	ciiu	sector
800029611	rodaprensa s.a.s	copacabana	antioquia	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
800032069	plantidieseles s as	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
800066199	dimantec ltda.	soledad	atlantico	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
800068036	colturbinas ltda	barranquilla	atlantico	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
800078608	inarcon sa	bucaramanga	santander	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
800090427	interamericana de sistemas y seguridad s.a	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
800119427	fabricacion aislamientos y montajes s.a.s	sabaneta	antioquia	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
800131350	metalmecanica mebum s a s	medellin	antioquia	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
800139348	krones andina ltda	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
800151553	banker`s de colombia s.a	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
800171277	maimon s.a.s	medellin	antioquia	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
800172879	serviaire matec ltda	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
800184826	metalock de colombia limitada	barranquilla	atlantico	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
800190858	hydraulic systems s.a.s.	galapa	atlantico	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
800192507	imetales s a s	cartagena	bolivar	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
800200493	wartsila colombia s.a.	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
800201735	industrias del pacifico s a s	la virginia	risaralda	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
800206556	servicios electroindustriales ramirez e hijos s as	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
800212675	reconstructora servirodajes ltda	cali	valle	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
800216624	mym manejo de materiales s.as	sabaneta	antioquia	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
800232854	oleohitec ltda.	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
800234784	star oilfield services s a s	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
800248180	improtec ltda	mosquera	cundinamarca	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
802004203	tecnomoldes s.a.s	barranquilla	atlantico	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
804003084	inemec limitada	barrancabermeja	santander	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
804004457	klima y konfort ingenieros limitada	bucaramanga	santander	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
804007262	servicios tecnicos industriales petroleros limitada	barrancabermeja	santander	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
805014094	tecnelco limitada	cali	valle	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
805018514	mantenimiento proyectos industriales ltda	cali	valle	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
811006019	vibromontajes s c a	medellin	antioquia	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
811011715	indequipos sas	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma



SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

813002226	calibrar ingenieria ltda	neiva	huila	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
829000021	arbesa y compañia limitada	barrancabermeja	santander	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
829000170	tecs s a s en reorganizacion	barrancabermeja	santander	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
830006334	insepet s a s	fontibon	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
830009323	mantenimiento tecnico minero s a s	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
830021170	hydraulic house s a s	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
830022338	surtipartes latina ltda	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
830026175	avio-electro reparaciones ltda	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
830028732	elsamex internacional sucursal colombia	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
830032084	energy services de colombia s.a.s.	cali	valle	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
830033591	paan-tekno s a s	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
830035001	a q b asociados ltda	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
830035116	konecranes colombia s a s	mosquera	cundinamarca	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
830044609	representaciones vivas ibañez colombia ltda	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
830058620	husky injection molding systems ltd sucursal colombia	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
830069247	bombas y montajes s a s	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
830069265	compañia colombiana de servicio industrial productivo total ltda sipt	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
830072961	union metrologica ltda	bogota d.c.	bogota d.c.	c3313	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
830079013	air temp s a s	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
830083335	hoerbiger de colombia ltda	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
830092541	q & c ingenieria s.a s	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
830101444	ingenieria y mantenimientos criogenicos limitada	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
830107301	montajes electromecanicos industriales ltda	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
830511110	skf latinoamerica ltda	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
832002243	mti ltda montajes y mantenimiento tecnicos industriales	mosquera	cundinamarca	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
860003428	almacen y talleres leopoldo guaqueta s.a.s	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
860003981	colmaquinas s a en reorganizacion	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
860035148	equipelectro ltda	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
860035715	ingenieros y tecnicos electricistas asociados ltda.	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
860052684	empresa nacional de computadores s a nasco s a s	bogota d.c.	bogota d.c.	c3313	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
860065793	aeroturbo de colombia s a s	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
860068149	talleres wersin s as	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
860078562	monroy y cardenas ltda	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
860529581	colombiana de campamentos colcamp ltda	bogota d.c.	bogota d.c.	c3313	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
890106697	servicios electrohidraulicos ltda.	barranquilla	atlantico	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
890116102	serviparamo s.a.	barranquilla	atlantico	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
890302311	tametco s.a.s	cali	valle	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
890316586	electronica industrial colombiana group s.a.s.	medellin	antioquia	c3313	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
890327072	ime ingenieria de maquinas electricas s.a.	cali	valle	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
890403651	taller industrial servitec ltda	cartagena	bolivar	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
900047843	logic oilfield services s.a.s.	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
900054027	proyectos y servicios de ingenieria gas y petroleo s a s	barrancabermeja	santander	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
900106324	hidroneumatiacos borrero s a	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
900131130	petroservicios industriales s a s	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
900131493	equipos petroleros & de la construccion s.a.s	fontibon	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
900231580	industria aeromecanica de colombia ltda sigla iamcol ltda	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
900291780	inspetroleum services s a s	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
900305709	alsertec sas	cartagena	bolivar	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
900317961	cooper global sas	medellin	antioquia	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
900340930	brueckner colombia sas	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
900347554	star machine mecanizados s.a.s	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
900365051	power group sas	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma

900404599	austin ingenieros colombia s.a.s	malambo	atlantico	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
900450490	velsis sistemas e tecnologia viaria s a sucursal colombia	medellin	antioquia	c3313	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
900475440	sulzer pumps colombia sas	cota	cundinamarca	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
900502032	aerzen colombia sas	cota	cundinamarca	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
900515547	sanmina - sci corporation colombia sas	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
900519726	sipamerican industries zoppas tools & machinery sucursal colombia	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
900536060	inel colombia sas	bogota d.c.	bogota d.c.	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma
900536151	servicios tecnicos mamonal sas	cartagena	bolivar	c3312	instalación, mantenimiento y reparacion especializado de ma

La Secretaría de Salud de Bolívar para establecer el valor estimado del presente proceso de contratación, recibió cotizaciones de entidades que ofrecen el presente servicio, sobre las cuales hallo una media ponderada, de **TRECIENTOS SEIS MILLONES DE PESOS ($306.000.000) M.CTE** Incluido IVA, y demás tasas, contribuciones e impuestos a que haya lugar.

Las cotizaciones para determinar el valor se encuentran anexas y hacen parte de los archivos y/o carpeta del presente proceso de selección.

DESCRIPCION	CANTIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	VALOR PROMEDIO
prestación de servicios de mantenimiento (preventivo y/o correctivo), ajuste o calibración, verificación y calificación operacional a los equipos del laboratorio departamental de salud pública de bolívar	**1**	**$ 301.477.190**	**$ 304.195.310**	**$ 312.327.500**	**$ 306.000.000**

ANALISIS FINANCIERO

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes A través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del Contrato. En consecuencia, la Entidad Estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del Sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes.

Se deja constancia que la entidad cumplió con el deber de análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.



OSVALDO DE AVILA HERAZO
ASESOR FINANCIERO EXTERNO